



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01698/2026

Pieza Administrativa E Nro. 5978- - 2025- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Nota Pedido: 13578
Fecha: 01/09/26
Apertura: 4/9/2026 09:00

Comentario : La presente contratacion directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley N°1015, Art. 18 inc. I). Se deberá cotizar material de origen nacional. Podran Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF).
Presentación de Presupuesto: comprasush@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	1 Silla de ruedas a medida. Unid x1.00			
1	>> silla de traslado postural pediátrica con sistema tilt + butaca + mesa	1.00		
2	escotada+ apoya cabezas - acorde a medidas.			
2	2 Reposera de baño a medida . Unid x1.00			
1	>> reposera de baño con control cefalico y de tronco - corde a medidas del	1.00		
2	paciente			
3	3 Collar tipo Danmar. UNID. x1.00			
3	>> collar cervical tipo danmar - acorde a medidas del paciente.	1.00		
1	4 Ortesis - M. Sup. de mat. Termoplástico sujeción c/velcros. Unid x1.00			
1	>> par de ortesis corta a medida en termoplastico otp a 90° - sujeccion con	1.00		
2	velcros.			
1	5 Órtesis antebraquiopalmars (a medida). Unidad x1.00			
1	>> ortesis antebraquiopalmars tipo cock up para msizq a medida en	1.00		
2	termoplastico sujeccion con velcros.			
3	6 Férula extensora de rodilla a 4 puntos. Unidad x1.00			
3	>> ferula extensora de rodilla a 4 puntos	1.00		
1	7 Sistema de sujeción cefálico para sillas. Unidad x1.00			
1	>> sistema de sujeccion cefalico para sillas (soporte headloft) - almohadon de	1.00		
2	posicionamiento de 4 valvulas			

Usuario: F.VARGAS

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 03/09/2026-08:45HS
Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA-O AL MAIL DE:COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34°, INCISO 96 Y 98
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: ALFONSINA STORNI N°2147-D.G.C - OSEF-USHUAIA
Vigencia del contrato: INMEDIATA
Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.
Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01698/2026

Pieza Administrativa E Nro. 5978- - 2025- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13578

Fecha: 01/09/26

Apertura: 4/9/2026 09:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley N°1015, Art. 18 inc. I). Se deberá cotizar material de origen nacional. Podrán Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF).
Presentación de Presupuesto: comprasush@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
-------	-------------	----------	--------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: F.VARGAS

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 03/09/2026-08:45HS

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA-O AL MAIL DE: COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34°, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: ALFONSINA STORNI N°2147-D.G.C - OSEF-USHUAIA

Vigencia del contrato: INMEDIATA

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR